BOLETA DE DEUDA NRO. 141/05021/001/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO TRENQUE LAUQUEN (DI RJUN)				
Nombre del Contribuyente	CABO ESTEBAN FEDERICO				
CUIT NRO.	20-33237903-9	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	9 DE JULIO 296 Piso: Oficina: Código Postal: 6346 PELLEGRINI, BUENOS AIRES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS UN MILLON CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON 95/100--* ($1,437,684.95) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

11 / IMP. A LAS GANANCIAS LEY 20628 - PERSONAS EXISTENCIA VISIBLE	
Saldo de Declaración Jurada 2019 Fecha de Vencimiento de la obligación: 13/08/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 01/02/2021	$ 1,015,336.37
Saldo de Declaración Jurada 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 13/08/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 11/11/2021	$ 422,348.58
	Total Adeudado $ 1,437,684.95

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. PAGANO ALFREDO DAMIAN es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. T. LAUQUEN, 02/02/2022

BOLETA DE DEUDA NRO. 141/05021/002/2022

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO TRENQUE LAUQUEN (DI RJUN)				
Nombre del Contribuyente	CABO ESTEBAN FEDERICO				
CUIT NRO.	20-33237903-9	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	9 DE JULIO 296 Piso: Oficina: Código Postal: 6346 PELLEGRINI, BUENOS AIRES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS CIENTO CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS CON 63/100--* ($142,536.63) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

180 / IMPUESTO SOBRE LOS BIENES PERSONALES L.23966 T.IV	
Saldo de Declaración Jurada 2019 Fecha de Vencimiento de la obligación: 13/08/2020 Fecha de Presentación de la DJ: 01/02/2021	$ 46,563.88
Saldo de Declaración Jurada 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 13/08/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 11/11/2021	$ 95,972.75
Total Adeudado	$ 142,536.63

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. PAGANO ALFREDO DAMIAN es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. T. LAUQUEN, 02/02/2022

Digitally signed by GALLEGO Sergio Angel
Date: 2022.02.04 12:52:59 -03:00
JUEZ ADMINISTRATIVO
Administración Federal de Ingresos Públicos